1880c 471273

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PROGRAMAS PRFE – JUNAEB, ACTIVIDAD FINALIZACIÓN DE AÑO

DECRETO Nº 6362

QUILLON, 29 NOV 2022

V I S T O S:

1. La solicitud de fondos en efectivo para gastos, relacionados con el Programa de Residencia Familiar Estudiantil, solicitado por la Profesional Coordinadora del Programa, en su Memorándum Nº 01 de 28/11/2022.
2. El Decreto (H) Nº 2554 de fecha 12/01/202, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos para 2022.
3. El Decreto Alcaldicio Nº 1723 de fecha 06/04/2019, que aprueba Manual de Uso y Rendición de Fondos a Rendir", de la Municipalidad de Quillón.
4. El Decreto Alcaldicio Nº 1487 de fecha 18/04/2018, que designa suplente en Jefatura DAEM Quillón.
5. El Decreto Alcaldicio Nº 4784 de fecha 01 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2022.
6. El Decreto Alcaldicio Nº 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
7. El Decreto alcaldicio Nº 2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador Municipal.
8. El Decreto alcaldicio Nº 1.249, de fecha 12.03.2020, que designa subrogantes del cargo de Secretario Municipal.
9. Las facultades consagradas en la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE giro global de fondos, por la suma de $ 281.060.-, a doña Nelly Stange Chavarría, Jefe de Finanzas del DAEM, para ser destinados al programa Residencia Familiar Estudiantil de la Comuna, para actividad de finalización de año, con imputación a fondos en administración JUNAEB.

2.- ESTABLÉCESE que la rendición de cuenta, deberá efectuarla la funcionaria designada, en forma detallada y documentada en original, previa a la solicitud de una nueva remesa.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal

JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

CZG/NSCh
DISTRIBUCION:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- DAEM QUILLON
- Archivo Coordinadora PRFE